



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



[Handwritten signature]

**VIGÉSIMA SEXTA
SESION ORDINARIA DE CABILDO
30 DE AGOSTO DEL 2019**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 14.33 (catorce horas, con treinta y tres minutos) del día 30 de agosto, damos inicio a la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACTA DE LA SESIÓN: VIGÉSIMA QUINTA ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2019;
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAURELES, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA;

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDORA
VIRGINIA ZÚÑIGA MALDONADO

[Vertical list of handwritten signatures]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SA
Virgin Juarez
(Dn)
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

REGIDOR

LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN

REGIDORA

MARIANA VELÁZQUEZ NAVA

REGIDOR

JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA

GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR

FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDORA

ROSA MARÍA ZAVALA TRISTÁN

REGIDOR

MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDORA

LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA

REGIDOR

ROBERTO MARTÍNEZ SILVA

REGIDORA

LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ

REGIDOR

HIPOLITO LEIJA LEIJA

SÍNDICO

LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS

SÍNDICO

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 12 Regidores y 2 Síndicos, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley

[Signature]
[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto del año 2019.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, se propone al Honorable Cabildo lo siguiente:

PRIMERO: Se solicita se dispense la lectura del acta mencionada y conforme a lo determinado por los artículos 60 y 69 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que pido, que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano.